



Resolución Ministerial

Lima, 15 de DICIEMBRE del 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 604-2017/MINSA, de fecha 26 de julio de 2017, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a General de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud (CAP – P N° 1491) se encuentra calificado como de confianza y cuenta con plaza en condición de vacante;



Que, se ha visto por conveniente designar a la médico cirujano Tania Solís Vivas, en el cargo detallado en el considerando precedente;



Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Secretario General y de la Viceministra de Salud Pública; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el numeral 8) del artículo 25° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;



SE RESUELVE:

Artículo Unico.- Designar a la médico cirujano Tania Solís Vivas, en el cargo de Directora General de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud (CAP – P N° 1491) del Ministerio de Salud.



Regístrese, comuníquese y publíquese.

Fernando Antonio D'Alessio Ipinza
FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud

